

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 27 de Febrero de 1881.

URGE EL REMEDIO.

Hay que hablar claro.

La empresa de moralizar la administracion pública, debe emprenderse con energia, debe llevarse á cabo radicalmente.

Es vergonzoso lo que viene sucediendo en nuestra nacion de muchos años á la fecha; horripila leer la lista de los hechos criminales que se vienen modernamente conociendo con el nombre de irregularidades, y que son estafas, robos y prevaricaciones en el verdadero lenguaje del código penal.

Y que, como muy bien dijo hace unas dias en el parlamento el hoy ministro de Hacienda, estos abusos y delitos no pertenecen solo á una determinada situacion política, sino á todas, es una verdad evidente, muy buena para lamentarse, pero mucho mejor para que con decision se corrija.

Hay que reconocer que la casi totalidad de los funcionarios son honrados, probos é inteligentes; pero hay que reconocer tambien que por desgracia entre esa regla general hay escepciones que denigran; séres degradados que rebajan, á quienes hay necesidad de exterminar por decoro y por comun interés.

Ya sabemos que la poca retribucion y la menos estabilidad, unidas á una falta de honor absoluta, son la base de esos puntos negros que comienzan en la tentacion y acaban en el crimen; pero sabemos tambien que el empleo de honradez acrisolada, de educacion cimentada y de dignidad firme, sabe rechazar esas tentaciones oyendo á la propio decoro y fama, prefiriendo el nombre de personas y el de sus hijos, á la probabilidad de una infame ganancia que le convierte en el peor de los tahures.

El mal es antiguo, muy antiguo; podrá no acabarse con él, porque no es posible hacer desaparecer la maldad en absoluto; pero sí es fácil de remediarse en grande escala; remédiese toda vez que existen medios para ello. ¿Cuáles? Abolir el favoritismo; establecer la estabilidad, sentar como méritos de entrada en todas las carreras de la administracion el exámen, la oposicion y los antecedentes personales y dotar á los funcionarios de sueldos suficientes á evitar la miseria en que hoy viven los empleados de menor categoría. Con esto y con exigir á todos la mas estrecha responsabilidad de sus actos y concederles la mas rigurosa recompensa á sus virtudes, el cáncer que se

viene sintiendo y deplorando desaparecerá en lo posible y la administracion pública será lo que debe ser; base del bienestar general, y égida segura de todos los intereses.

No basta escribir mucho y entonar lamentaciones; no basta echar sobre los funcionarios honrados que lo son casi todos, la fealdad de actos que cometen los menos; lo que se necesita es acabar con el daño y, para acabar con él, hay que arremeter con mano fuerte las reformas necesarias conducentes á fin tan apetecido.

La dignidad personal, la instruccion necesaria, el conocimiento teórico-práctico de los deberes y el premio al verdadero mérito, son los cimientos sobre que se ha de asentar ese edificio que se llama administracion pública. Sin ello, entendemos que todo es imposible y la lepra continuará royendo el buen nombre de los que al Estado y á su servicio dedican con honradez acrisolada los años de su existencia y los productos de su ilustracion y de su celo.

Las preinsertas consideraciones que tomamos de un estimado colega de Gerona, nada sospechoso por cierto á la actual situacion, porque representa los elementos que en aquella provincia le pertenecen, prueba una vez más lo que tantas otras hemos repetido desde nuestras columnas, cuando un dia y otro ha venido la prensa de oposicion á la situacion caida, muy especialmente la local, atribuyendo injustamente y con pasion sobrada las faltas y los delitos que por algunos funcionarios públicos puedan cometerse, al sistema conservador, á vicios de este gobierno, á abandono y aun tal vez inmoralidad de sus hombres. Las contiendas políticas parecen no deben perdonar nada que conduzca á deprimir al adversario, principio falso que siempre hemos rechazado, como lo prueba práctica y evidentemente nuestra conducta en la oposicion; y su aplicacion desmesurada ha dado lugar á exagerados cargos que elementos mismos del partido que los formulaba, inspirados por superior criterio y atentos solo á los principios de justicia, han desvanecido con más autoridad que nosotros, por el apasionamiento que en la defensa de nuestros amigos se nos pudiera atribuir.

No, ningun partido político, sin la más leve escepcion, puede ver con indiferencia, ni menos contribuir á que los intereses de la Hacienda sean defraudados encomendándolos á funcionarios conocidamente indignos de desempeñar ciertos cargos. Tamaña acusacion no podría salir nunca de un criterio sano ó imparcial. Y sin embargo, ¡cuánto se ha pretendido mortificar la honra del partido liberal-conservador por medio de este recurso!

Difícil, dificilísimo, imposible es que entre el gran número de inviduos que constituyen el cuerpo de empleados públicos, honrados, probos y dignos en su inmensa mayoría, en su casi totalidad, no aparezca de vez en cuando alguna prevaricacion, y de ello nos dan sobradas pruebas hasta las naciones que figuran como modelos de organizacion administrativa. Deducir de aquí cargos denigrantes á respetabilísimas clases ó á gobiernos constituidos, es insigne aberracion contra el comun sentido ó injusticia manifiesta nacida de despreciables pasiones. Hombres rectos y hombres sin conciencia ha habido, hay y habrá en todos tiempos; por eso el mal de que nos lamentamos no es de ningun partido sino de la condicion imperfecta del ser más soberbio y vanidoso que pisa la tierra, y por eso el Sr. Camacho ha dicho muy bien que este vicio no pertenece á ninguna situacion determinada, sino á todas porque el virus que combatimos no está en las personas sino en las cosas. Modifiquense estas con las garantías de aptitud, probidad y permanencia y se habrá conseguido la mayor parte del resultado que deseamos.

La organizacion del cuerpo de empleados públicos en todos los ramos es el único remedio á este grave mal. Establézcase la oposicion como entrada, el escalafon como premio á los servicios, el expediente administrativo para la separacion y todo se habrá conseguido, y al par que se produzca la moralidad pública se habrá dado muerte á la empleomania.

Cuando éramos situacion no nos permitimos pedir tan importante reforma para que no se nos tildara de egoistas si se nos atribuía injustamente el propósito de favorecer á nuestros amigos.

Hoy que no cabe esta sospecha y no se puede tachar de interesada nuestra conducta, la pedimos como único medio de estirpar un mal de que todos los partidos se han lamentado, pero ninguno ha tenido el valor suficiente para combatirlo.

Urge el remedio; estúdiense y aplíquese.

El *Constitucional* nos comunica ayer la siguiente noticia:

«Con la mas cumplida satisfaccion podemos anunciar á nuestros correligionarios de la provincia, que los constitucionales *todos* de Alicante, inspirándose simultáneamente en un sentimiento de alto patriotismo, han convenido en dar de mano á las pequeñas diferencias que sin poderse llamar propiamente disidencia, les han tenido separados durante algun tiempo.

Después de una amistosa entrevista, que tuvo lugar entre los señores Bellido y Terol, se reunieron anoche en casa de nuestro querido correligionario, D. Antonio Navarro y Rodrigo, en donde ratificaron lo que habian convenido anteriormente, trasladándose acto continuo á casa de D. Rafael Terol, en donde se hicieron nobles

declaraciones, terminando la reunion con un abrazo fraternal, que sirviendo de firmísimo lazo, conseguirá sin duda robustecer las fuerzas de nuestro partido, en estos momentos en que tanto las necesita, para sostener las árdas luchas que le esperan.»

Sinceramente celebramos que al fin se hayan unido todos los constitucionales de esta Ciudad que, como dice bien nuestro estimado colega, les separaban pequeñas diferencias.

Todo lo que tienda á unir agrupaciones monárquicas que son las llamadas á consolidar el trono y las instituciones, será siempre objeto de nuestro aplauso, porque la desunion de los elementos dinásticos solo conduce á mantener la perturbacion en los partidos, á dificultar la marcha de los Gobiernos y á proporcionar triunfos á las oposiciones anti-monárquicas. En este sentido nosotros felicitamos á los constitucionales de Alicante por el acto patriótico que acaban de realizar; y nos congratulamos por ello, porque á fuer de adversarios leales, lamentábamos las pequeñas diferencias que trabajaban á su partido. Unido como ahora le vemos, mucho podrá hacer en bien de los intereses locales en el tiempo de su dominacion política. Así lo esperamos fundadamente, y sentiríamos que los hechos burlasen nuestras esperanzas, pues en este caso seríamos tan inflexibles para censurarle como benévolos somos hoy en aplaudirlos.

Los propietarios del teatro Principal han concedido su permiso para que se efectúe en aquel edificio el banquete que está disponiendo la juventud democrática de esta Ciudad para el día 5 de Marzo próximo.

La comida, según nuestras noticias, será de 300 cubiertos, y están invitados á la misma algunos hombres importantes de Madrid, afiliados á la democracia.

Ocupase ayer *El Constitucional* del artículo que hemos publicado referente á la empleomanía, y aplaude nuestro patriotismo por que elogiamos al Gobierno actual, que abroquelado en determinadas disposiciones que dificultan el acceso á las funciones públicas, parece que pone dique á esas razzias de empleados que tantas veces hemos presenciado y que tan funestas han sido para la administracion del Estado.

Al agradecer el buen concepto que merecemos al colega, convenimos con él que si bien deben respetarse en sus destinos á ciertos funcionarios del orden puramente administrativos, hay necesidad de que el Gobierno remueva á aquellos que ejercen cargos esencialmente políticos. Pero así como somos francos para hacer esta leal confesion, justo es que digamos á *El Constitucional* que en este punto bien poco deberá hacer el Gobierno, en atencion á que no pasa dia sin que *La Gaceta* de Madrid esté plagado de Reales órdenes admitiendo la dimision de funcionarios que las presentan por ejercer cargos de confianza que debieron al Gobierno anterior. Esto demostrará al colega que no es imparcial al suponer que nuestros amigos no renuncian sus destinos, sirviendo de rémora al desarrollo de los planes liberales del Ministerio, cosa que no podrá justificar el diario ministerial, porque sobre sus supuestos están los hechos públicos que los contradicen.

En Valencia crece la alarma á consecuencia del estado del puerto del Grao, donde se ha formado recientemente un banco de arena á medio cable de la cabeza del contramuelle, contribuyendo al descrédito del puerto y reclamando una vez más la necesidad del desvío del Túria y de la terminacion de las obras emprendidas.

Con motivo de la enfermedad que aqueja en estos momentos al general Oreyro, escribe ayer un artículo *La Prensa Moderna* para buscar el origen del mal que padece su amigo político, en las persecuciones que dice sufrió en tiempo de los conservadores. Nuestro estimado colega *La Integridad*

de la Pátria dá la siguiente oportuna respuesta al colega democrático.

«Vamos hacer caso omiso de la fantástica y exagerada descripción que hace el diario democrático; mas no podemos pasar en silencio que hable de la continuada saña de los liberales-conservadores y de la crueldad del Sr. Cánovas, que según el diario democrático, es uno de los hombres mas generosos que han existido en España.

Hablar de saña y de crueldad, cuando á raíz de subir al poder nuestro partido, no solo dejó en paz á los vencidos, sino que devolvió cientos de personas á la madre pátria, que habian sido desterrados en nombre de la república en 1874, de cuyo gobierno formaban parte algunos de los que hoy son ministros.

Llamar cruel y poco generoso al Sr. Cánovas, cuando durante su mando se han reconocido sus empleos á muchos militares que estaban dados de baja, cuando se ha indultado á todos los que estuvieron al frente de la insurreccion de Cartagena y han querido regresar á la Península, y cuando, por último, á nadie se ha inquietado, tuviera las ideas políticas que quisiera, mientras ha acatado la legalidad existente, nos parece que es dejarse arrastrar de la pasion de partido, hasta un punto que llega á lo inconcebible.

La historia, que en definitiva ha de juzgar los hechos y actos de los hombres políticos que en nuestra pátria han figurado no podrá menos de reconocer que, en medio de las vicisitudes por que hemos atravesado y de las acideadas luchas que en España han tenido lugar, el señor Cánovas del Castillo es el único hombre público que, despues de más de cinco años de estar al frente de los negocios públicos, ha podido retirarse á su casa sin haber tenido que derramar una gota de sangre, y con la conciencia tranquila de haber tratado á sus adversarios políticos con un espíritu tan tolerante y conciliador y con tal generosidad, que á veces hasta ha sido censurado por sus mismos amigos.»

Leemos en *El País* de Lérida:

«Los propósitos del obispo de Urgel y del prefecto del departamento de Ariège en cuanto á calmar la agitacion de la república de Andorra, no llevan camino de realizarse. La noticia de que se iba á convocar á nuevas elecciones presidenciales, ha producido gran efervescencia en el pais, y despachos de Lérida llegados ayer dicen que el desórden principia á atemorizar á los vecinos mas pacíficos del Valle, y que son muchas las familias que abandonan el territorio para refugiarse en la Seo de Urgel.»

Un periódico conservador publica la siguiente noticia:

«El comité progresista-democrático del distrito del Hospital de esta córte ha protestado enérgicamente contra el Sr. Márto presidente de la comision organizadora del referido partido como atentatoria al principio del sufragio universal, cuyos acuerdos han sido despreciados, según dicen los firmantes, así como por haberse organizado el comité provincial sin la debida intervencion de los representantes de los partidos rurales y los del comité directivo.

La protesta ha sido impresa y repartida con profusion. Lleva la fecha de 8 de febrero, encabeza ese documento la firma del conocido farmacéutico D. Pedro Gomez Rubio, y consignan su nombre 40 correligionarios.»

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúa en la Córte, sin novedad, en su importante salud.

Una rectificacion Comisiones inspectoras del censo electoral de las secciones 1.^a, 2.^a, 5.^a, 6.^a, 8.^a y 10.^a del distrito electoral de Villena, de los errores padecidos al publicarse las listas definitivas de electores.

La continuacion de la Ley de enjuiciamiento civil desde el artículo 481, título 2.^o, el capítulo 2.^o, seccion 1.^a y 2.^a hasta el artículo 502 del libro 2.^o.

Una circular del Gobierno de la provincia concediendo el plazo de treinta dias á los Alcaldes administradores de los pósitos, para que remitan las cuentas atrasadas pendientes de aprobacion, hasta el último ejercicio de 1879-80, conminándoles con medidas de rigor contra los que descuiden este servicio.

Una relacion de la Comision de ajustes de esta provincia del primer regimiento de artillería de á pié, del artillero segundo Antonio Alvero Vidal, para que en el término de tres meses ma-

nifieste su residencia por conducto del Alcalde del pueblo donde se halle, á fin de enterarle del resultado de su ajuste.

Una providencia del Comisionado ejecutor nombrado por el Administrador económico de esta provincia en delegacion de la de Almería, en la que se requiere á D. Manuel Aimiñana por medio de cédula que se le entregará por el Alcalde de esta Ciudad, á fin de que dentro de tercer dia pague al Banco de España la cantidad de 257.031 pesetas que adeuda por alcances, apercibiéndole que de no verificarlo se procederá al embargo y venta de sus bienes.

Dos relaciones del Ayuntamiento de esta Ciudad de los gastos efectuados en obras por administracion.

Un edicto del Alcalde de Santapola fijando el plazo de quince dias para la presentacion de justificantes para rectificar el amillaramiento del ejercicio económico de 1881-82.

Otro del Alcalde de Rellen, con el mismo objeto señalando de término todo el mes de Marzo próximo.

Otro del Alcalde de la Universidad de San Juan con el mismo objeto y señalando treinta dias de plazo.

Otro del Alcalde de Santapola, fijando quince dias de término para el exámen del presupuesto adicional del presente ejercicio.

Otro del Alcalde de Altea, señalando el plazo de quince dias para examinar y reclamar sobre el presupuesto del mismo ejercicio.

Otro del Alcalde de Laguart, concediendo quince dias para la presentacion de movimiento de riqueza para confeccionar el amillaramiento del ejercicio económico de 1881-82; é igual plazo para el exámen del presupuesto ordinario del mismo ejercicio.

Otro del Alcalde de Elda, fijando treinta dias el plazo para la presentacion de justificantes de la riqueza pública, para rectificar el amillaramiento del expresado año económico.

Y otro del Alcalde de Rojales, publicando los nombres de los vocales en que ha recaído el sorteo para las tres sesiones de la Junta Municipal del mismo pueblo.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Entre un elevado funcionario constituido en autoridad, y un ex-diputado constitucional que tambien ha ocupado altos puestos en la administracion pública, parece que se han cruzado estos dias varias cartas con motivo de la cesantía propuesta para aquel de un empleado á quien este apoyaba y cuya reposicion pretendió sin ser atendido.

Alguna de las expresadas misivas, la última sin duda, dirigida al funcionario que hoy ejerce autoridad, se dice que la ha considerado este ofensiva y la ha remitido al juez competente para que proceda por desacato contra la persona que la suscribe.

(Del *Globo*.)

—La polémica entre *La Fé* y *El Finis* por un lado y *El Siglo Futuro* por otro, ha llegado á tal punto, que anoche el periódico del señor Nocedal declara que no debe ni quiere seguir esas «riñas de emboscadas, triquiñuelas, argucias ficciones, insultos y personalidades.»

Y así termina *El Siglo Futuro*.

«Basta ya.

Desde mañana retiraremos el cambio al *Finis* y *La Fé*.

Para nosotros, como si no existieran.

Suplicamos á sus administradores que tampoco nos envíen sus números, para evitarnos el disgusto de tener que devolvérselos.»

—En la tarde del dia 22 se sintió en Cartagena un fuerte terremoto. El vecindario creyó en el primer momento que el fenómeno era producido por la voladura de un polvorin.

—Digan lo que quieran algunos de nuestros colegas, lo cierto es, según nuestros informes, que aun no ha resuelto nada el señor ministro de Fomento de la cuestion de catedráticos.

—*El Constitucional* desea que el Sr. Alonso Martinez presente á las Córtes un proyecto de ley restableciendo el jurado.

—El ministro de Gracia y Justicia ha acordado el nombramiento de una comision que estudie la reforma del Código de Comercio.

—El señor obispo de Santander estuvo ayer á ver al ministro de Fomento, con objeto de pedirle que la sillería de la Cartuja de Sevilla se traslade á una iglesia de su diócesis, en vista del estado ruinoso de la mencionada Cartuja.

—Parece que los tradicionalistas sólo lucharán, en las próximas elecciones, en las provincias vascongadas.

Este acuerdo ha sido muy aplaudido entre los partidarios de la union católica.

EXTERIOR.

En el último certamen celebrado por la academia Mont Real de Toulouse, al cual han concurrido poetas de casi todas las naciones de Europa, han obtenido premios tres literatos españoles, que lo son los Sres. D. Manuel Ibo-Alfaro, de Madrid; D. Federico Debrell, de Barcelona, y D. Narciso Diaz de Escovar, de Málaga. Este joven periodista ha sido nombrado también recientemente, y como recompensa á sus méritos literarios, caballero de la orden italiana de la Cruz Blanca.

—Un telegrama de Findhoyen (Holanda) dice que el Sr. Menne ha encontrado en su jardín una carta, lastrada con arena, en la que se leía:

«Publíquese con toda urgencia.—15 Febrero, 8 noche.

En el globo «El Aguila.»

Hemos franqueado el 52 grado Norte; deseperamos volver á ver á Francia á causa de los violentísimos vientos que nos impulsan hácia adelante. Esta es la razon porque escribimos esta carta que servirá de informacion en caso de que se efectúe nuestra pérdida.—Julio Gerard.—Francisco Jam.»

La última palabra no puede leerse, pero dice la prensa de París que debe ser Francisco Jamín.

—«Compañía de Obras públicas de Egipto» que como su nombre lo indica, se propone construir varios puentes, canales, rutas, mercados y otras obras públicas en la tierra de los Faraones. Su capital es de 2.400.000 dividido en 20.000 acciones de á 20 libras esterlinas.

GACETILLAS.

Baile.—Al fin en la noche de mañana tendrá efecto en los salones de las Casas Consistoriales, un baile dispuesto por algunos jóvenes de esta ciudad que se han asociado con otras personas á nuestro respetable amigo el Sr. D. José Bueno, para vencer los obstáculos que se oponían á su realizacion.

Esta fiesta promete estar muy animada, constándonos que asistirán á la misma muchas señoras de la buena sociedad de Alicante, luciendo espléndidos trajes.

Los salones de la Casa de la Ciudad se están adornando con exquisito gusto, y su espacioso zaguán y escalera aparecerán embellecidos con flores, árboles y yerbas olorosas, iluminando todos los departamentos multitud de luces artísticamente colocadas y que darán al interior del edificio un aspecto riente.

La Comision que entiende en disponer el baile que anunciamos, cuida con interés para que no se omita ningun detalle, á fin de que la fiesta corresponda en suntuosidad y graniteza á los propósitos de sus iniciadores.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos y una defuncion.

Lo recomendamos.—Se nos ofrece la oportuna ocasion, que aprovechamos con gusto, de dar una grata noticia á los amantes de la música en esta capital. Llevando ya tres meses de residencia entre nosotros D. Juan Marco Galiano, ventajosamente conocido en las provincias de Alicante y de Valencia como constructor y afinador de órganos y pianos, ha decidido establecerse en esta ciudad, moviéndole á ello la satisfactoria acogida que le han dispensado el público y los señores profesores que se dedican aquí á la enseña del piano. Dicho señor verificará periódicamente excursiones á las localidades de nuestra provincia que carecen, en absoluto, de personas consagradas al desempeño de los trabajos propios del difícil arte que él profesa, desde que dejó de visitarlas su particular amigo D. Juan Oliver.

Mediante una módica retribucion anual, se encargará también el Sr. Marco de la afinacion, limpieza y composicion de toda clase de pianos, siendo así mismo de su cuenta el reemplazo de todas las cuerdas rotas, excepto el de bordones. Esta práctica, que desde hace años se observa en las principales ciudades de España y del extranjero, proporciona ventajas no pequeñas; y así lo comprenderán fácilmente nuestros lectores.

En los servicios que de su arte prestará el Sr. Marco á las personas que gusten utilizar sus conocimientos, inclúyense todas las reformas y afinaciones en órganos y armóniums, segun las deseen los interesados, á cuyo llamamiento acudirán, dentro y fuera de Alicante.

Como corresponsal de varias fábricas de instrumentos de música españolas y extranjeras, servirá también el Sr. Marco, á precios muy económicos, los pedidos que se le hagan. Tiene su establecimiento en la calle de Labradores, número 3.

Deseámosle nosotros al Sr. Marco próspera suerte en el ejercicio de su arte, continuándole el público la benevolencia que le tiene manifestada y á que se muestra aquel sumamente reconocido.

Opúsculo.—Es interesante el que acaba de publicar nuestro respetable amigo el señor D. Pascual Sanjuan y Valero, Coronel de infantería retirado en esta Ciudad, pues en dicho folleto presenta un estudio acabado sobre los presupuestos generales de 1878 á 1879 y 1880 á 1881 para nivelar los descuentos personales.

La obra del Sr. Sanjuan merece nuestro elogio porque ella revela las vigiliass que ha empleado nuestro amigo para ofrecer un trabajo que le agradecerán indudablemente todos los hombres que se interesan por la nivelacion de los presupuestos del Estado sin lastimar los intereses de las clases que perciben sus haberes del mismo.

Caso raro.—En Gracia ha contraido matrimonio un muchacho de 14 años con una muchacha de 12.

Muy felices podrán prometérselas los jóvenes desposados, pero francamente, nos asusta la idea de semejante empacho matrimonial, si Dios les concede una longevidad venturosa.

Pobres gentes!—Un despacho telegráfico de Montiers, anuncia que dias pasados una avalancha de nieve que descendió de la punta de la Sache á un pueblo del distrito de Tigres, enterró á treinta y siete habitantes. Comenzados inmediatamente los oportunos trabajos, se consiguió extraer al fin veintiocho de aquellos en grave estado y seis ya cadáveres.

Hermosas vajillas de loza inglesa completan el surtido de cristalería y lampistería del bazar de Moylin.

Consulta médico-dosimétrica á cargo de don Jaime Garau.

Se ha trasladado calle de Labradores, 25, 2.º, derecha. Horas, de once á una.

Venta.—Se vende un piano vertical nuevo y de buenas voces y elegante figura; su precio 3.200 reales.

Darán razon calle de Bailen, número 8, piso segundo.

8—10

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Yak inglés Fransiska, c. Henri de Gibraltar, con su aparejo.

Vapor inglés Pelayo, c. Mistemaran, de Taragona, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Bark americano Jonh Rolhan, c. Nak, para Matanzas, con lastre.

Yak inglés Fransiska, c. Henri, para Marsella, con lastre.

Goleta Claudio, c. Jimenez, para Barcelona, con efectos.

Vapor francés Gallia, c. Berreis, para Marsella, con vino.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Leonardo.

SANTO DE MAÑANA.—San Roman.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial dá principio el solemne Triduo en honor de Jesús Sacramental. Se expondrá S. D. M. á las nueve de la mañana, celebránlose la misa conventual á las nueve y media. Terminado el coro se reservará. Por la tarde se expondrá de nuevo á S. D. M. á las tres y cuarto y terminadas las horas canónicas se celebrarán los ejercicios del Triduo, con sermon á cargo del M. I. Sr. Abad, Dr. D. José Pons, al que seguirá Letanfa, Crédidi y oficio de reserva.

En Santa María, á las nueve y cuarto, misa mayor.

En San Roque, al toque de oraciones y despues del Santo Rosario, predicará el citado señor Abad sobre un punto de doctrina cristiana.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes por falta

de número suficiente de individuos, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el dia dos de Marzo próximo á las diez de su mañana, con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salon de la casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 17 de Febrero de 1881.—El Director, Manuel Gomiz.—El Vocal secretario, Ramon Lobez.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 26 del actual al 8 de Marzo próximo, se espendarán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda cuarta del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de pesetas por minuto, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 24 de Febrero de 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 33 palmos y medio.

Pared descubierta, 83 id. id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila fuerte.

Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Febrero de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 26 de Febrero de 1881.

Barómetro	750,58
Termómetro	14,8
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19,4
Id. mínima durante la noche	8,6
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	0,72
Lluvia	7,93

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

Se vende un coche de alquiler en buen uso. Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razon.

¿Qué testimonio más terminante se puede invocar que la siguiente carta dirigida á los Sres. Grimault y Compañía farmacéuticos en París.

«Muy señores míos: Mucho tiempo hacia que estaba padeciendo de las vías respiratorias cuando recurrí á los Cigarrillos Indios de la afamada casa de Vds.; desde luego esperímenté un alivio tal, que ahora son para mí, elemento indispensable de vida.

Aprovecho la ocasion para manifestarles toda mi gratitud, y ruego á Vds. se sirvan mandarme una nueva provision de sus benéficos cigarrillos.

L. Santiago (Málaga).»

Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fabrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

ZOEDONE!

ZOEDONE!

ZOEDONE!

Probadlo y no deseareis beber otra cosa.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.—Extraordinaria funcion por la gran compañía de atletas á la que pertenece la célebre fanámbula Miss Scotti.

En dicha funcion tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Entrada general, 2 reales.—Media, 1.

Establecimiento Tipográficos de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,)
ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

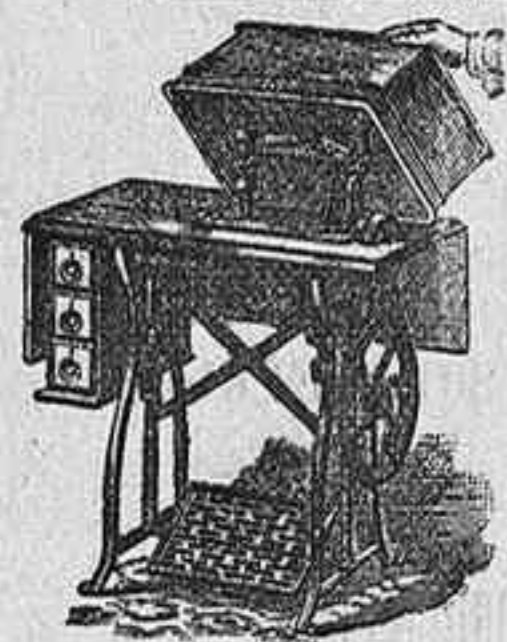
ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

Los aficionados encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

FARMACIA DE BELLIDO,

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamete, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,
ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada

TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfien toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad.

La legitima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

EL CONSULTOR.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DEL

Fabricante de Jabones,

por

DON FERNANDO CANDÍAL MARTINEZ.

Segunda Edicion.

Se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13.

Precio de cada ejemplar, CUATRO pesetas.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.